



Nº 01-SG-2015.

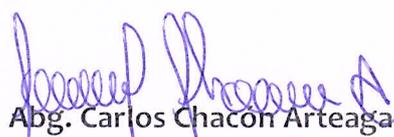
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 05 de enero del 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 08 de enero del 2015, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
4. Aprobación del acta Nº 20-CMSMB-2014, del 06 de noviembre del 2014.
5. Conocimiento y aprobación de los suplementos de crédito con afectación al presupuesto 2014 por un valor de USD. 45.000 dólares en base a los artículos 259 y 260 del COOTAD.
6. Conocimiento y aprobación del informe MEM-312-DPT-GADMSMB-2014, suscrito por la Ing. Vilma Agualsaca Directora de Planificación Territorial del Gobierno Municipal.
7. Conocimiento de los traspasos de crédito en virtud al MEM-201-DF-14, suscrito por el Ec. Rene Vinuesa Director Financiero del Gobierno Municipal y en concordancia al artículo 258 del COOTAD.
8. Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco al lote Nº 16 de la manzana 28, sector 2, de la Zona 1 de 153,11 m2 de superficie, ubicado Marianita de Jesús del barrio La Luz del cantón San Miguel de los Bancos de conformidad a la ordenanza de la materia.
9. Conocimiento y resolución que declara adjudicataria de lote Nº 16 de la manzana 28, sector 2, de la Zona 1 de 153,11 m2 de superficie, ubicado Marianita de Jesús del barrio La Luz, de este cantón San Miguel de los Bancos a la señora Elvida Esperanza Chasiluisa Andrango posesionaria del predio.
10. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.